CCS Abogados

CETM

¿Pagaste de más por tus neumáticos?

Recupera el sobrecoste por la compra de neumáticos nuevos.
AÑOS 2016 A 2024

Bridgestone · Continental · Goodyear · Michelin · Nokian Tyres · Pirelli



Regístrate en la plataforma

ESTIMADO/A SR./SRA.,

La Comisión Europea está investigando a los fabricantes **Bridgestone, Continental, Goodyear, Michelin, Nokian y Pirelli** por acuerdos de fijación de precios en neumáticos nuevos.

Cuando se confirme la infracción, **se podrá reclamar a los principales fabricantes la devolución de entre el 10% y el 15% del importe pagado** por la compra de neumáticos nuevos para **coches, furgonetas, camiones y autobuses entre 2016 y 2024** más los **intereses legales** que correspondan.

¿QUIÉN PUEDE RECLAMAR?

Todas las empresas, autónomos y consumidores particulares que hayan adquirido neumáticos nuevos en el periodo 2016-2024.

En cuanto a la documentación, basta con conservar facturas, pedidos, contratos y/o registros contables.

Convenio de Colaboración CETM-CCS Abogados

La CETM ha suscrito un Convenio con CCS Abogados para realizar la reclamación judicial cobrando a un porcentaje de las cantidades obtenidas, sin realizar ningún desembolso inicial. Los honorarios a éxito incluyen abogados, peritos, procuradores y coste del poder para pleitos en todas las instancias judiciales.

Ya puedes unirte a la **Plataforma de Afectados** para que nuestro equipo jurídico, **especializado en Derecho de la Competencia y reclamaciones colectivas**, analice tu caso y te mantenga informado de cualquier avance relevante.

Para poder reclamar podrás cursar el alta de tu expediente en el siguiente link

Regístrate en la plataforma

Además de completar tus datos y firmar la hoja de encargo a través del medio habilitado (Docuten), recuerda seleccionar en el desplegable el CÓDIGO DE COLABORACIÓN que identifique a tu asociación territorial, sectorial o federación de referencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

LLÁMANOS Y TE AYUDAMOS
911 088 001

O ESCRÍBENOS AL MAIL
neumaticos@ccsabogados.com

Si lo deseas puedes descargarte este mail en versión PDF a través del siguiente link Descargar PDF.
Puedes consultar nuestra Política de Privacidad en el siguiente enlace

CCS Abogados